

Nota: 103-NP-2023

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Deportes y Recreación han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon declara de su interés las “48º Jornadas Deportivas Interdepartamentales de la Abogacía de la Provincia de Buenos Aires” que, organizadas por el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, se llevarán a cabo entre los días 12 y 15 de noviembre de 2025 en la ciudad de Mar del Plata.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente al Dr. Leandro Augusto Gabás en su calidad de Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Mar del Plata.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

**Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 07-10-2025
Deportes y Recreación, 22-10-2025**

**Reunión nº 18
Reunión nº 6**